

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 062-2021

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Veintiocho Minutos del día Jueves 21 de Enero del 2021 realizada en “**FORMATO VIRTUAL**”.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

Dr. Edwin Mauricio Chacón Carballo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo
VICE PRESIDENTA MUNICIPAL

| | |
|--------|----------------------------------|
| Señor | Juan Daniel Trejos Avilés |
| Sra. | María Isabel Segura Navarro |
| Lic. | José Santiago Avellán Flores |
| Dra. | Olga Margarita Murillo Gamboa |
| Licda. | Ana Patricia Rodríguez Rodríguez |
| Arq. | Ana Yudel Gutiérrez Hernández |
| Señor | Carlos Monge Solano |

REGIDORES (AS) SUPLENTE

| | |
|----------|-------------------------------------|
| Señora | Lilliana Jiménez Barrientos |
| Señorita | Priscila María Álvarez Bogantes |
| Señor | Juan Elí Villalobos Villalobos |
| Señor | Jean Carlos Barboza Román |
| Señor | David Fernando León Ramírez |
| Lic. | Mario Alberto Rodríguez Soto |
| Lic. | Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez |
| Sr. | José Ángel Avendaño Barrantes |

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

| | | |
|--------|-----------------------------------|------------------|
| Señor | Manuel Antonio Montero González | Distrito Primero |
| Lic. | Henry Mauricio Vargas Charpentier | Distrito Segundo |
| Señor | Alfredo Prendas Jiménez | Distrito Tercero |
| Señora | Nancy María Córdoba Díaz | Distrito Cuarto |
| Señor | Wayner González Morera | Distrito Quinto |

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

| | | |
|----------|-------------------------------|------------------|
| Señorita | Kimberly María Sánchez Campos | Distrito Primero |
| Licda. | Laura Lorena Chaves Flores | Distrito Segundo |
| Señor | Jordan Rodrigo Bolaños Segura | Distrito Cuarto |
| Señora | Juliana Padilla Hidalgo | Distrito Quinto |

AUSENTES

| | | |
|-------|------------------------------|------------------|
| Señor | Carlos Enrique Palma Cordero | Regidor Suplente |
|-------|------------------------------|------------------|

ALCALDE MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

| | | |
|--------|----------------------------|------------------------------|
| MBA. | José Manuel Ulate Avendaño | Alcalde Municipal |
| MII. | Ángela Aguilar Vargas | Vice Alcaldesa Municipal |
| Licda. | Priscilla Quirós Muñoz | Asesora Legal |
| MSc. | Flory A. Álvarez Rodríguez | Secretaria Concejo Municipal |

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. David Gómez Murillo – Consultor Independiente en materia de movilidad
Asunto: Presentación en materia de movilidad ciclística al Concejo Municipal.

La Presidencia brinda un saludo a los miembros del Concejo, al expositor señor David Gómez y a todas las personas que siguen la Sesión por las redes. Explica que de acuerdo al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, después de la exposición se podrá realizar una intervención de 3 minutos y luego el señor David Gómez evacua las consultas.

El señor David Gómez brinda un saludo y señala que es un honor estar acá. Estos espacios acercan a la movilidad equitativa, segura y accesible para todos. Agradezco el espacio que se le ha brindado para exponerles sobre el tema y de inmediato procede a realizar la presentación, la cual se incluye de forma íntegra.



Indica que hoy en día la movilidad en las calles es **INEFICIENTE, IMPRODUCTIVA e INSOSTENIBLE** y para ello muestra una Imagen del acceso a Heredia. Se nota que es Ineficiente ese acceso. Es una situación improductiva y las personas están perdiendo tiempo.



Es como un closet desordenado.



Pero cuando se ordena y se coloca cada prenda en su lugar, es fácil, accesible y rápida la ubicación.

Ley de Movilidad y Seguridad Ciclista.

Art.6: Principios

- Pirámide de Movilidad
- Pacificación vial

Art.7: Planes cantonales

- Necesarios para crear rutas funcionales.
- Permiten estandarizar procesos.
- Deben ser desarrollados de forma participativa (Art.8)

Art.9: Intervenciones autorizadas

- Pacificación vial
- Cicloinclusión
- Intermodalidad

Pacificación vial



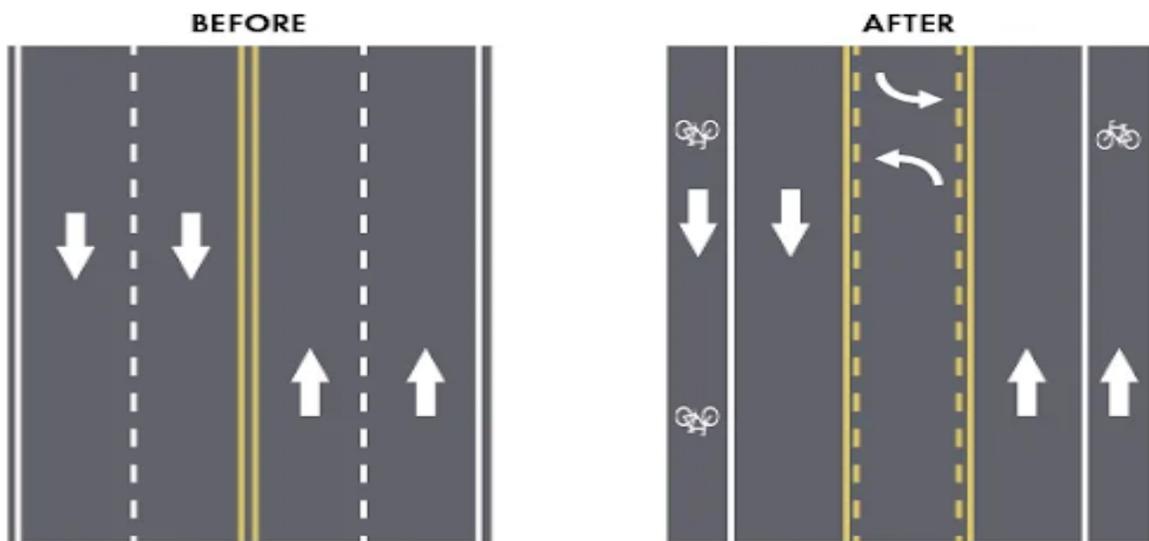
Antes



Después



Dieta de carril

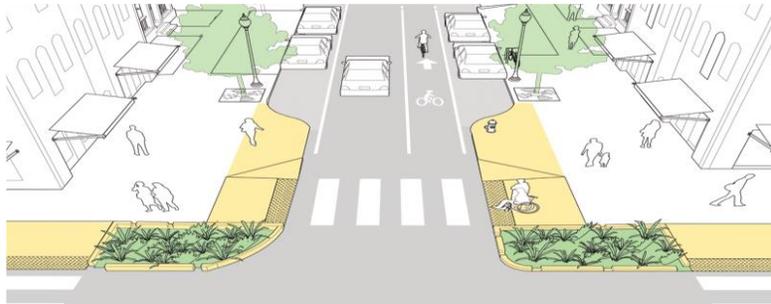


Dieta de calle





Reductor Horizontal



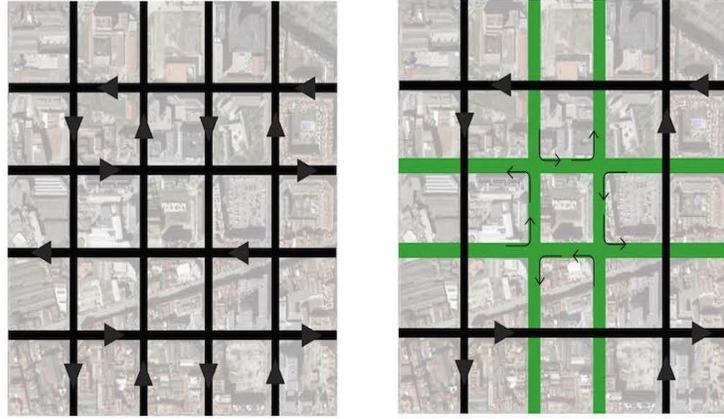
Extensión de acera



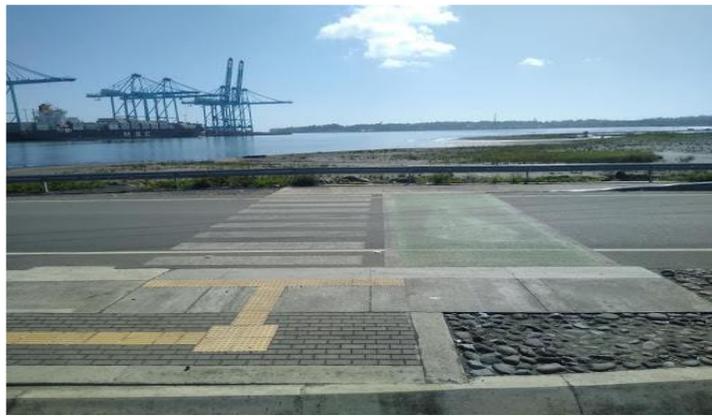
Mesa Peatonal



Desviador



Desviador



Cruce Tucán



Cicloinclusión



Carril Compartido 30Km/h



Carril Pintado – 40km/h



Carril Segregado – 60km/h



Carril Segregado – 80km/h



Intermodalidad



- Parqueo carros
- Andenes bus
- Andenes tren
- Centro comercial
- Parqueo bicicletas
- Bicicletas públicas
- ➔ Hacia andenes tren de carga
- ➔ Hacia estadios y parques

Gotenburgo, Suecia



- Parqueo carros
- Andenes bus
- Andenes tren
- Centro comercial
- Parqueo bicicletas
- Bicicletas públicas
- ➔ A estadios y parques

Cartago



- Estación de tren
- Comercio
- Paradas de bus
- Parques de carros

Heredia

Art.11: Trayectos ciclables

- Obligatorio **estudio técnico** en obras nuevas y mejoramiento.
- Obligatoria **implementación** en construcción y ampliación de rutas de acceso restringido.

Art.13,14: Sistemas de bicicletas compartidas

- Son competencia municipal.
- Normados por reglamento.
- Concesionables.
- Convenios para conexiones intercantonales.

Transitorios

- T1:
 - Ejecutivo: reglamento de la ley (listo)
 - Guía Técnica de Diseño (lista)
 - Plan Nacional (pendiente)
 - Características de SBC (pendiente)

Transitorios

- T2: Municipalidades: reglamento implementación.
- T3: MOPT: reglamento intermodalidad (pendiente desde abril 2020).

El señor David Gómez señala que una ciudad desordenada es insostenible. No se puede seguir así por mucho tiempo y se tendrá que cambiar por las buenas o por las malas. Se tiene que llegar a hacer esos cambios fundamentales y estructurales. Agradece el espacio que le han brindado esta noche.

La regidora Patricia Rodríguez brinda un saludo a todos y al señor David Gómez. Señala que desde el momento que recibió la presentación la ha visto con mucha alegría. Quiere ver esto ya en la realidad. Con la presentación pudo visualizarse en esos lugares y ver de forma positiva que es menos riesgos a la hora de cruzar y el tránsito es fluido. Tiene algunas preguntas, la primera es como operativizar estas ideas que se dan y aplicar a la realidad de las calles de nuestro cantón, se podrá hacer por segmentos para el diseño completo. La segunda es respecto de la cultura que tienen las personas y la sociedad, ya que estos cambios deben acompañarse con un cambio de cultura para asumir dichos cambios. La tercera es, si considera que hay vacíos en nuestra legislación para apoyar estos proyectos y si los hay, cuáles son los vacíos para apoyar estas iniciativas.

La regidora Amalia Jara brinda un saludo a todos y al señor invitado. Agrega que todos desean que Heredia llegue a ser una ciudad accesible en todo sentido, trabajar más la bicicleta para andar en la calle, sentir una ciudad más cleteada y caminar más en la calle, tener una ciudad más caminable y accesible. Cuando ven experiencias como Holanda, Suecia, Francia y España que han adoptado uso de bici, se puede ver que aquí tenemos todavía muchos mitos para usar la bicicleta. Se buscan pretextos para no entrar a la modalidad. Hay varias circunstancias que podemos ir erradicando. La bici es salud mental y baja las emisiones tóxicas que es una responsabilidad que todos sabemos. Le consulta a don David si como colectivo ha hecho estudio en Heredia y si se han analizado la realidad vial a nivel cantonal así como las calles nacionales. Le gustaría saber adónde se podrían hacer y si han hecho propuesta alguna a nivel urbano y municipal para ver si hay una realidad en la que se pueda pensar. Estos temas en la Comisión de Plan Regulador son fundamentales. Consulta si se han generado algunos problemas, si han visitado grupos colectivos jóvenes para empezar a cambiar esa visión y migrar todos al uso de bici. Finalmente señala que buscará la guía para estudiar con respecto al Plan Regulador.

El regidor Mario Rodríguez brinda un saludo a todos y a don David que hoy les dio clase en materia de movilidad urbana y la ciclística. Él ha sido parte de esos cambios de movilidad como por ejemplo en Curridabat. Pide a todos los representantes de la ciudad acá considerar aprender este tipo de estrategias viales. Indica que ya se usan y se debe cambiar ese paradigma de ciudad. Muchos entienden ese ideal y ojala todos se eduquen para aplicar esto en la ciudad, ya que repercute en la economía, en lo social y reduce presas. Agrega que se debe dejar de lado ese modelo en el cual al peatón no se le da la importancia en primera instancia. La gente en patines o monopatín también puede desplazarse. Se deben promover estas formas de movimiento para hacer una ciudad más equitativa y accesible.

Conociendo la realidad vial y el egocentrismo, esta solución de pacificadores horizontales no haría más presas en la ciudad como Heredia. Es importante valorar como plantear ciclo vías en Heredia porque se dice que las ciclo vías y bulevares pueden generar más caos vial. Da las gracias por esta presentación tan excelente, ya que buscamos una mejor ciudad y eso esperamos.

La síndica Nancy Córdoba da las gracias a don David Gómez por esta presentación. Pregunta, por qué no pensar en carriles separados para todas las rutas, porque podría ser peligroso en algunas de las rutas. Se desea tener una mejor Costa Rica y mejorar el ambiente, pero en la calle los ciclistas respiran el dióxido de carbono y es malo. Sería importante tener vagones solo para ciclistas y que estén bien identificados porque no saben si viene alguien en silla de ruedas y ese ciclista no se podría subir. Es importante tener parqueos donde se pueden dejar las bicicletas para ir al trabajo y luego volver a la ciudad para recogerlas. Por otro lado hay personas que dependen del vehículo para ir a trabajar. Agrega que desde Lagunilla a Santana solo sirven de interlínea, de manera que solo el vehículo los hace llegar puntual a las labores. Es bueno desarrollar un proyecto para ver cómo llegan en bici hasta sus trabajos.

La regidora Margarita Murillo da un saludo a todos. Indica que sueña con una ciudad como la que expone el señor David Gómez. Consulta sobre cuál ha sido la experiencia para ordenar el tema de los buses porque es un caos. Considera que hay que gestar un programa para ordenar el tema de buses porque recorren por toda la ciudad. Hay como 6 paradas de buses en dos cuadras cerca de la parada del tren. Quiere saber si existen otras iniciativas a nivel de ciudad para ordenar el tema de buses. Sabe que cuesta mucho tratar de ordenar la ciudad y le consulta si tiene experiencia en el ordenamiento de buses y si es posible hacerlo antes de reducir las calles. Considera que el transporte público debe mejorar y el ferroviario, pero sobre todo los buses.

El regidor Carlos Monge brinda un saludo a todos y da las gracias a don David Gómez por la excelente presentación. Agrega que su comentario va en la línea de lo que expone la regidora Ana Patricia Rodríguez y el regidor Mario Rodríguez ya que le gustaría ver a Heredia con diferentes medios de transportes, como por ejemplo ir en scooter como en Chicago. Alquilar bicis es parte de una ciudad inteligente. Indica que da temor incursionar en este tipo de iniciativas pero son necesarias, se tiene la solución técnica, pero es preocupante la poca cultura que existe en las carreteras y lo dice en ambos bandos. No sabe si se ha pensado en estos proyectos y en una educación desde los más niños, ahora se usa más la bicicleta, pero se debe trabajar en la concientización porque la vía es para ambos y se irrespeta al ciclista. No sabe si lo tiene dentro de su plan para educación vial, porque hay mucho que enseñar y educar y es importante que esto esté involucrado en este proceso.

El regidor Paulino Madrigal brinda un saludo a todos y le da las gracias a don David Gómez por este espacio ya que siempre está anuente a colaborar y a cambiar ese paradigma de ciudad y se ha visto esa lucha, de ahí las gracias por la exposición tan clara. Agrega que este cantón tiene mucho potencial para trabajar en todo el concepto de movilidad. La regidora Margarita Murillo hacia un comentario importante sobre las estaciones de buses. Todas las paradas están repartidas, y nuestra ciudad debe ser caminable. Se trabaja desde la Comisión de Movilidad Urbana y se planteó esto, porque han venido trabajando. Se reúnen con la coordinadora de la Comisión de Plan Regulador, con doña Lorelly Marín – Directora de Inversión Pública y tienen muchos insumos, así mismo pretenden hacer aportes y propuestas para que se incluyan desde el Plan Regulador y otros espacios. Se presentó una partida de 9 millones de parte de la administración para un ciclo parqueo público y se ha insistido que se coloque en la estación del tren o alrededores. Hay muchas cosas que hacer y no son tan difíciles. Hay pequeñas cosas que se pueden hacer y se expusieron hoy. Están concientizados los compañeros de la administración y esta fue una buena exposición.

El síndico Mauricio Vargas brinda un saludo a todos. Agrega que esto es de la Comisión de Movilidad Urbana y es bonito ver cuando la administración presenta esta propuesta y lo que han venido desarrollando, de ahí que van todos por el camino correcto. Agrega que ha sido una gran visión y hay que reconocer el trabajo y la visión. La Ing. Lorelly Marín – Directora de Inversión Pública dice que ya está diseñado el ciclo parqueo en la estación del tren, hablaba de ciclo parqueo en la Municipalidad para que la gente vea esa visión. Con la pandemia se incrementó el uso de la bicicleta y la venta de las bicicletas. Reitera que van por el camino correcto, todo es mejorable y es importante este tema. Pregunta por el Reglamento de Carreteras para analizar el tema con respecto a las de uso de más de 80 Km y es

para saber si se puede usar o no la bicicleta. Heredia va a la vanguardia y es líder en este tema. Cada día será mejor y esperan un cantón modelo accesible, caminable y por ahí van.

La regidora Maritza Segura le dice a don David que en el momento que observaron la presentación se imaginaba todo esto. Agrega que la Administración ya ha venido trabajando y de su parte quieren desarrollar y dar el apoyo a todo este proyecto. Las islas para acortar las calles es bellissimo. Indica que si una persona que va en tren ocupa silla de ruedas que pasa si hay otra persona que ocupa el servicio pero va en bicicleta, ¿cuál de los dos se queda?. Por supuesto que se queda el ciclista, porque la prioridad la tienen las personas con discapacidad, entonces es bueno pensar como lo expone la síndica Nancy Córdoba. Da las gracias por esta presentación, porque ha sido maravillosa.

El regidor Daniel Trejos brinda un saludo y da las buenas noches a todos, asimismo brinda un saludo a don David Gómez. Le parece magnífico que acá ya empezamos a caminar y sueña que en el mediano plazo se tenga más de esto que se ha expuesto en la presentación y tener ciclo vías. Tiene una preocupación porque en este país las personas que aprenden a conducir lo hacen desde su lectura y luego hacen un examen en el tema de educación vial, pero es un tema de cada uno y se ve un irrespeto en las calles, como por ejemplo, se brincan un semáforo, etc. Consulta y señala, por qué no se empieza una reforma educativa en el tema de educación vial desde la escuela. En Europa se da esto y tienen un sistema de educación vial. No se puede echar la culpa a la cultura, porque no se ha educado en esto y se ha tenido que aprender para sacar la licencia. Quiere saber si se piensa hacer una reforma a la ley y si el MEP está dentro de este proyecto. Es fiel creyente que la clave del éxito de los países está en la educación y quiere saber cómo se ha avanzado en eso.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez da las gracias a todos y envía un saludo a todas las personas que los siguen en FACE BOOK. Agradece a la comisión por todo el trabajo que realiza, ya que es una labor objetiva y hacen propuestas responsables. Tiene un compromiso con la movilidad urbana, de ahí que agradece por la exposición ya que es muy didáctica. Es una aspiración para los y las ciclistas urbanas reconocer una ciudad segura. Quiere saber si se ha atendido el tema sobre violencia de género con el ciclismo en Costa Rica y la violencia urbana en las vías y si existe algún estudio en este tema. Consulta además si existe una estimación sobre el balance en la mejora de salud, en la mejora del mantenimiento del vehículo y el mantenimiento de la bicicleta. En tercer lugar quiere saber si hay consideraciones para la formación y para moverse en la ciudad y cuáles son los códigos. La movilidad urbana en bicicleta es distinta y es importante saber si hay espacios para obtener ese tipo de capacitación.

El regidor Santiago Avellán brinda un saludo a todos. Agrega que le resulta esto una ilusión y un deseo de ver a Heredia convertido en un lugar accesible y con mejores condiciones para los ciudadanos. Sabe que esta ley trae beneficios para Heredia y la salud ya que los niveles de contaminación son menos, las prácticas de actividad física brindan salud y nos podemos mover con seguridad ciclística. Pregunta ¿cuáles son los retos y amenazas para que los ciudadanos puedan disfrutar de estos beneficios?, ¿cuánto tiempo estiman que puede tardar el proceso para que los ciudadanos puedan estar educados, formados, tomando en cuenta que hay municipios que han podido adaptarse y disfrutar de estos beneficios? y ¿Cuáles son los grandes retos y amenazas a las que se enfrenta esta ley.

La Presidencia consulta sobre cuáles han sido las trabas más importantes en los cantones y cuál ha sido el sentimiento más sensible en este cambio. Reitera que cuales con las trabas que se han encontrado.

REC. La Presidencia decreta un receso a partir de las 8:10 p.m. y se reinicia la Sesión al ser las 8:20 p.m.

El señor David Gómez da las gracias a todos por sus consultas, ya que se nota que hay interés y hay conocimiento y eso es clave para poner a caminar este proyecto y de esa forma llegar a tener una ciudad segura, sostenible, habitable y caminable.

Con respecto a lo que dice la regidora Patricia Rodríguez sobre operativizar, todo lo que está en la ley ya está respaldado a nivel de presupuesto y herramientas legales. No se deben preocupar por tener fondos adicionales, porque la ley ya lo considera cuando se refiere al mantenimiento de la red vial cantonal, por tanto así como se hace bacheo, se puede hacer una isla de refugio y demás. Está presupuestado y se puede re balancear y ahí entra la parte política. La idea es que se decida inversión en movilidad

sostenible y que los Concejos se convenzan y hay que jugarla y poder decir, -no ampliamos esta calle sino pacificar esta calle-. Todo está respaldado técnicamente y financieramente.

Es cierto que nuestra cultura refleja intolerancia hacia las personas vulnerables y muere mucho ciclista, el mensaje clave es que la educación se pueda lograr a través del diseño vial. Cuando una calle está diseñada para viajar a 40 km por hora y la pacificación vial así lo establece, entonces se viaja a esa distancia. Es interesante ver como los diseños obligan a cambiar conductas. Cada rótulo en una calle es un error de diseño, porque debe ser tan exacto y que permita que sea imposible ir a más de 40 Km por hora, entonces no se podrá sancionar a una persona porque es imposible ir a más distancia, por tanto el diseño educa.

Esta ley paso por un proceso de negociación muy arduo y todos los entes hicieron sus aportes. Hubo cosas que hubieran querido que se incluyeran, como más derechos para los ciclistas, etc. Con respecto a la consulta de la regidora Amalia Jara, hablaba de un ejemplo en Europa y tiene avances y realidades distintas, y si hay algún proyecto en Heredia. El proyecto que conoce en Heredia es el proyecto “Heredia de las Flores”. En términos generales la pacificación vial debe estar en todos lados y en todas las vías y debe tener algún grado para buscar cambiar las conductas viales que tenemos, por tanto se deben fijar en los hábitos de las personas a nivel cantonal. Indica que los sitios donde hay mucha afluencia deben ser intervenidos como prioridad.

Con respecto al comentario realizado por el regidor Mario Rodríguez, efectivamente cuando se piensa en reducir la capacidad de vehículos motorizados se piensa que hay más presa, pero hay un elemento de demanda inducida. Si se amplía una vía hay más carros y si se reduce hay menos carros. Para esto se deben hacer dietas de calle con base en estudios para ello y ver donde podemos reducir. Las intervenciones reducen la velocidad pero no la cantidad de vehículos. Por ejemplo el WAZE busca mantener a los choferes en movimiento y los envía a otras calles, entonces no se invade, sino que se hace de manera muy programada. El desviador se debe hacer en red y desviar a vías alternas para que haya más orden.

¿Cómo hacer ciclo vías donde hay menos espacio?, ¿por qué no segregan carros y bicis en todo lugar?. Se debe hacer donde se pueda, sea, donde sea necesario. En las calles residenciales se debe pacificar y se podrá compartir vías y segregadas en lugares donde el ciclista tenga un riesgo mayor. La pacificación en sí misma permite que haya ambiente y que no sea necesario segregan a los ciclistas. Las bicicletas en trenes y vagones exclusivos, eso es intermodalidad en otras modalidades, como por ejemplo parqueos para bicicletas. Agrega que en Holanda operan de manera articulada el uso de las bicicletas y tienen un sistema de bicicleta compartida, sea, se va en bicicleta, se deja en el parqueo, sube al tren, llega a su destino y toma una bicicleta para llegar al final y luego al regreso de igual forma. La ley establece que todos los parqueos públicos deben destinar un parqueo de bicicleta por cada 10 parqueos para vehículos.

La regidora Margarita Murillo pregunta sobre la experiencia en tema de buses. El closet representa esa analogía. La sectorización de buses permite reducir la cantidad de buses. Todo eso se debe sistematizar, como una estación multimodal consolidada. Decía don Carlos Monge sobre la educación y dice que la educación tiene mucho que ver con el diseño vial, de manera que eso define las conductas. El proceso educativo es muy importante para entender el diseño vial y ayudar a los padres. Esto tiene que ver y está en el artículo 17 de la Ley de Tránsito, es una materia más en el sistema educativo. Es una competencia del MEP junto con COSEVI para desarrollar esa currícula. Se habla de un cambio radical en educación vial en Costa Rica y es un proceso que va a llevar tiempo. Es un proceso arduo pero ya se cuenta con la herramienta legal y está en nosotros fiscalizar eso.

Pregunta el síndico Mauricio Vargas que pasa con la controversia si vas a alta velocidad; pero se mantiene la restricción en vías de más de 80 Km por hora y el riesgo para un ciclista es importante y ahí debe haber segregación y se debe construir un espacio segregado para que los ciclistas puedan movilizarse.

La regidora Maritza Segura decía lo que sucede en un tren o bus, en el cual no pueda subir una persona en bici porque hay una persona con discapacidad en sillas de ruedas. El espacio puede ser compartido,

porque vienen varios espacios en los trenes nuevos. Esta también el otro modelo de inter modalidad, que corresponden al sistema de tren con bici compartida y parqueos de larga estancia.

Con respecto a lo que expone la regidora Ana Yudel Gutiérrez que pregunta si conocen el estudio de violencia de género con el ciclismo en Costa Rica y si hay estudios de movilidad en mujeres versus movilidad de hombres. Las mujeres hacen más viajes por sus actividades y deben considerarse para que el sistema de movilidad responda a esas necesidades. No conoce un estudio formal, pero se dice que las mujeres en bicicleta se sienten más seguras que a pie.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez decía si hay investigaciones a nivel de inversión, se sabe que los retornos de inversión en infraestructura son 8 dólares por cada dólar invertido y nos genera réditos en salud, porque hay menos emisiones y genera hasta 8 dólares en retorno y eso debe impulsarnos a dar un mayor apoyo al ciclismo. Con respecto a la educación el MEP debe desarrollar una currícula. ¿Cuándo podemos ver esto ejecutado?. En 4 años en educación continua llegaron a tener cero muertes, puede ser rápido si la decisión política es valiente y el norte muy claro. Hace 4 años no había ni un kilómetro de ciclo vía y ya se cuenta con más de 20 km de ciclo vía hoy. La idea es robustecer cada día esa infraestructura y hacer más en menos tiempo. La idea es hacer en todos los cantones de Costa Rica y Heredia tiene la mesa servida para hacer dietas de calle y dietas de carril. Se puede hacer ampliaciones de acera, para hacer ciclo vías. Es importante construir esos elementos y acelerar para crear un hábito, entonces es hacerlo pero hacerlo rápido.

En cuanto a las trabas que han encontrado, cree que la principal no es técnica ni financiera, ha sido política, porque hay que entender que se debe sacrificar espacio vial para los carros. En Holanda han reducido espacio para vehículos, pero los conductores cada día están más satisfechos. A medida que se cambie la ciudad, los conductores se ven beneficiados. Es apostar a todas las aristas.

La Presidencia agradece la explicación tan amplia y señala que tienen una tarea que es importante no solo para el cantón sino a nivel nacional, de ahí que pone su teléfono a disposición para lo que necesiten.

**** LA PRESIDENCIA SEÑALA QUE ESTA AUDIENCIA QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

**** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.062-2021 AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON QUINCE MINUTOS.-**

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ DR. MAURICIO CHACÓN CARBALLO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.